

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 4.152/2015

Con fecha 11 de junio de 2015, se aprobó por la Sra. Presidenta de la Diputación de Córdoba, resolución provisional relativa a la convocatoria de los Premios Ciencia y Entorno 2015, con el siguiente tenor literal:

“Decreto

Visto el contenido del acta de la Comisión Evaluadora de los Premios Ciencia y Entorno Diputación de Córdoba, de fecha 4 de junio de 2015, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por decreto de la Presidencia de 20/02/2015, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 48 de 11/03/2015, y de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las que rigen la convocatoria, por el presente resuelvo:

PRIMERO. Otorgar los siguientes Premios:

-Categoría I (Mejor Trabajo Fin de Carrera o Máster sobre Medio Ambiente Agrario y Forestal relacionado con la provincia de Córdoba o cuyos resultados sean aplicables a la provincia de Córdoba): A don Teodoro Martín Centeno por su trabajo: “afección de la inflamabilidad de las especies ornamentales en la propagación de incendios” dotado con una cuantía de 1.000 euros.

En este trabajo fin de Máster se aborda el estudio de un problema de enorme importancia como son las afecciones de los incendios en la interfaz urbano-forestal y sus efectos en los bienes patrimoniales y en la vegetación. La aplicabilidad del estudio es generalizada para los ámbitos municipales, pero, concretamente para el término municipal de Córdoba, de enorme riqueza vegetativa y patrimonial, resulta un estudio que puede mejorar de forma considerable la prevención en un problema de índole civil como es la afección de los incendios a nuestros bienes patrimoniales. Si bien el objetivo y el tema del trabajo han resultado fundamentales para su elección, la metodología desarrollada para seleccionar las especies vegetales que, siendo representativas de nuestra vegetación, presentan una inflamabilidad y combustibilidad reducida, ha sido igualmente clave para su elección. Dichas especies vegetales seleccionadas son no solamente de aplicabilidad a los términos municipales de la provincia de Córdoba, sino también a la totalidad del arco mediterráneo, por lo que la aplicabilidad del trabajo en el ámbito del medio ambiente forestal está plenamente justificada.

-Categoría I (Mejor Trabajo Fin de Carrera o Máster sobre Medio Ambiente Agrario y Forestal relacionado con la provincia de Córdoba o cuyos resultados sean aplicables a la provincia de Córdoba): A doña María Amelia López Muñoz por su trabajo: “Productividad y captura de Carbono en los cítricos de Córdoba”, dotado con una cuantía de 1.000 euros.

La vegetación es bien sabido que constituye un importante sumidero de CO₂. En los últimos 10 años, debido a la moderniza-

ción del regadío, ha habido un gran aumento de la superficie de cítricos en la provincia de Córdoba. Con la metodología descrita en este trabajo se cuantifica la captación de CO₂ de los cítricos y se valoran por tanto las externalidades positivas que presenta el regadío. Hasta la fecha no existían datos reales de captura de CO₂ de cítricos. Este estudio tiene mucha utilidad para justificar ambientalmente este tipo de cultivos, por lo que se considera que su aplicabilidad al sector agrario de la provincia de Córdoba es muy importante.

La captura de CO₂ atmosférico por parte de la vegetación, como es sabido, es uno de los grandes beneficios de la masa vegetal hacia el medio ambiente y el ser humano, por lo que el desarrollo de estudios con la temática del actual resultan de gran interés, más aún cuando se centran en un subsector agrícola como el de los cítricos, de gran presencia e importancia en la agricultura provincial cordobesa. Gracias a la metodología desarrollada en el trabajo se llega a cuantificar la capacidad de captura de CO₂ de una plantación de cítricos en función de su nivel productivo, siendo, por tanto, aplicable a cualquier zona agrícola de cítricos. Sin embargo, en el trabajo se va más allá y se cuantifica la captación total de CO₂ por parte de las zonas productivas de naranjo del Valle del Guadalquivir, obteniéndose datos concretos para esta zona agrícola de la provincia de Córdoba, por lo que la aplicabilidad del trabajo hacia el medio ambiente agrario provincial está más que justificada.

-Categoría III (Mejor Trabajo Fin de Carrera o Master sobre Medio Ambiente y la sostenibilidad ambiental en el ámbito urbano aplicable a la provincia de Córdoba): A doña Sandra María Luque Sánchez por su trabajo: “Construcción sostenible: morteros con áridos reciclados de RCD” dotado con una cuantía de 1.000 euros.

Se premia este trabajo por ser de gran interés el tema abordado, esto es, la búsqueda de una sostenibilidad medio ambiental en el ámbito urbano y concretamente en determinadas actividades productivas de gran impacto, como es el caso de la construcción. El aprovechamiento los residuos de la construcción y las cenizas de biomasa para la elaboración de morteros son uno de los pilares para una construcción sostenible que, además, contribuyen a reducir y dar una salida económica y ambiental a estos dos subproductos. En este trabajo se aborda de forma experimental el comportamiento de los morteros resultantes con el uso de estos materiales, ensayando distintas combinaciones en la composición de los morteros y caracterizando sus propiedades físicas en comparación con los morteros convencionales. En base a los anteriores comentarios, resulta plenamente justificada la calidad y aplicabilidad del presente trabajo en el ámbito del medio ambiente y la sostenibilidad urbana.

SEGUNDO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia la resolución provisional, en el Tablón de Anuncios y dar traslado de la misma a los interesados”.

Córdoba, a 12 de junio de 2015. Firmado electrónicamente por la Presidenta en funciones, María Luisa Ceballos Casas.